

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA, AMPLIACION MAYOR A 100 m2 ALTERACION REPARACION O RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

REGION : DEL MAULE

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
5
FECHA DE APROBACION
27/01/09
EOL EST.
[REDACTED]

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4.5.1.8. **N° 121 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2008**
- D) El certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El Anteproyecto de Edificación N° Vigente, de fecha (cuando corresponda)
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
- H) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- I) Otros (especificar) _____

RESUELVO:

El presente permiso se otorga para la construcción de una obra de tipo URBANO y de U/N (1) pieza de altura, destinada a VIVIENDA UNIFAMILIAR ubicada en [REDACTED] lote N° [REDACTED] localidad o loteo [REDACTED] sector RURAL zona [REDACTED] del Plan Regulador [REDACTED]

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba [REDACTED] (MANTENER O PERDER)

Los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: BENEFICIOS DE FUSION DE TERRENO, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.637 SOBRE COOPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin trámite (CUANDO CORRESPONDA)

5.- Individualización de Interesados:

INTERESADO EN EL DERECHO DE PROPIEDAD	[REDACTED]
INTERESADO ACREDITADO AL ARCON	[REDACTED]
INTERESADO EN EL VALOR DEL PROPIETARIO	[REDACTED]

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
ATELIER DE DISEÑO URBANO CHILE LTDA.	[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
MARIO TORRES JOFRE	[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
MARIO TORRES JOFRE	[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.	
DAVID LEIVA HERNANDEZ	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:	HABITACIONAL		
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:			
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	72,31		72,31
S. EDIFICADA TOTAL	72,31		72,31
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	830 M2		830 M2

7.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PREMIADO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO					
DENSIDAD					
RA MAXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		

ESTACIONAMIENTO REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO
----------------------------	---------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ADOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L. N° 2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 18.517 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras 2.8.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Anticipo Art. 7.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio Fisco Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input type="checkbox"/> Otro
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No	Res. N°	Fecha
----------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	---------	-------

RESUMEN DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

	1	OFICINAS
		ESTACIONAMIENTOS

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION			CLASIFICACION	M2
			C-4	45,89
			E-4	26,42
PRESUPUESTO			\$ 6.463.711	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 96.956
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 96.956
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	96.956
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

OTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION



CLAUDIA BERRIOS NILO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

Firma y Timbre